



Expediente: 385/22-A3
Carátula: HERRERA FRANCISCO C/ BANCO PATAGONIA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BANCO PATAGONIA, -APODERADA PARTE CO-DEMANDADA
20341868727 - PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.U., -DEMANDADO
27335415731 - CALDERA, MARIA JULIETA-PERITO
20411267491 - HERRERA, FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 385/22-A3



H20901827567

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO:HERRERA FRANCISCO c/ BANCO PATAGONIA s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE
N° 385/22-A3

Concepción, 04 de junio de 2026.-

Téngase presente el acta del sorteo del perito. Póngase a conocimiento de los interesados a los fines del artículo 387 del Código Procesal.

Una vez firme lo dispuesto en el párrafo que antecede, cítese a la Sr. perito sorteada en el expediente, en el domicilio indicado o digital, a los fines de que en el plazo de 24 horas, proceda a aceptar el cargo de la función conferida, a través del SAE. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.